

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 17 de julio de 1963 por la que se disponen ascensos de escala y en comision en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geografos, en vacante producida por jubilación de don Felíz Ortiz Iribas.

Ilmo. Sr.:

Ascensos de escala

A Inspector general, Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 43.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Valentí Dorda.

A Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 41.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Rodríguez Valdeirama.

A Inspector general, Presidente de Sección del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 33.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Fernando de Lihán y Aramburu.

A Ingeniero Jefe de primera clase, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio García de Arangoa, y con antigüedad de 10 de enero del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascensos en comision

A Ingenieros Jefes de primera clase, Jefes superiores de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Pedro Yrizar Barnoya, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Jacinto de Bordons Gómez, que por encontrarse en activo es quien cubre la dotación.

Ascenso de escala

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Montes y López de la Torre, y con antigüedad de 10 de enero del año en curso, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comision

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Lopez Pérez-Cuesta.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 18 de julio del corriente año, a excepción de los que ya estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral,

ORDEN de 17 de julio de 1963 por la que causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que se mencionan.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, arma, nombre y situación y motivo de la baja.

Colocados

Capitán de Infantería don Fermín García Orteza, Parque Central de Ingenieros, Madrid.—Retirado el 7 de julio de 1963.

Capitán de Infantería don Antonio Melero Peña, Tabacalera, Sociedad Anónima, Barcelona.—Fallecimiento.

Capitán de Artillería don Miguel Nadal Julia, Ayuntamiento de Gerona.—Retirado el 9 de julio de 1963.

Capitán de Artillería don Francisco Pulido Gallano, Fábrica de Harinas «D. Miguel García Soto» Villa del Río («Cordoba»).—Retirado el 6 de julio de 1963.

Alférez de Infantería don Miguel Asenjo Santamera, Maestranza Aérea de Cuatro Vientos, Madrid.—Retirado el 5 de julio de 1963.

Alférez de Infantería don Gabriel Cerrato García-Molina, Empresa Nacional Siderúrgica, Madrid.—Retirado el 7 de julio de 1963.

Alférez de Infantería don José González Gómez, Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha (Ciudad Real).—Retirado el 4 de julio de 1963.

Alférez de Infantería don Doroteo Juan Frontela, Tribunal de Cuentas, Madrid.—Retirado el 9 de julio de 1963.

Alférez de Infantería don Doroteo Juan Frontela, Tribunal de Cuentas, Madrid.—Retirado el 9 de julio de 1963.

Alférez de Infantería don Manuel Requena Vázquez, Juzgado de Primera Instancia, Ayariz (Oreense).—Retirado el 5 de julio de 1963.

Brigada de Infantería con José Holgado Polo, Obra Sindical del Hogar, Madrid.—Retirado el 10 de julio de 1963.

Brigada de Infantería don Manuel Redondo Aguero, Diputación Provincial de Toledo.—Retirado el 9 de julio de 1963.

Reemplazo voluntario

Alférez de Infantería don Isaias Fernandez Bajos.—Retirado el 6 de julio de 1963.

Alférez de Artillería don Julio Lascoorts Felices.—Retirado el 1 de julio de 1963.

Brigada de Infantería don Enrique Larribia Gálvez.—Retirado el 8 de julio de 1963.

Brigada de Infantería don Agustín Lázaro Rojas.—Retirado el 9 de julio de 1963.

Sargento de Infantería don Cristóbal Sobrado Méndez.—Retirado el 10 de julio de 1963.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «colocado», deberá hacerse de nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1963.—P. D. Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 17 de julio de 1963 por la que se adjudican, con caracter definitivo los destinos del concurso número 42 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres.: En cumplimiento del artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 y la Orden de esta Presidencia de 12 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» núm. 150), que adjudica con carácter provisional los destinos o empleos civiles puestos a disposición de la Junta Calificadora y que fueron anunciados como formando parte del concurso número 42.

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se adjudican con carácter definitivo a todos los efectos los destinos o empleos civiles del referido concurso número 42.

Art. 2.º Los Oficiales de la Escala Auxiliar y Suboficiales que se encuentren en activo y que por la presente Orden adquieren un destino con carácter definitivo, ingresan en la Agru-

pación Temporal Militar para Servicios Civiles con la situación de «colocado» que determina el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala profesional y alta en la de Complemento a la mayor brevedad posible y cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército respectivo, momento éste en que se procederá con arreglo a lo dispuesto en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1963.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-
santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 17 de julio de 1963 por la que se otorga un destino de adjudicación directa al Brigada don Genaro Fernández Carrera.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la citada Ley, se otorga por adjudicación directa el destino de Ordenanza vacante en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santa Cruz de Tenerife al Brigada de Complemento de la Legión don Genaro Fernández Carrera, en situación de «colocado» en la referida Junta. Fija su residencia en Santa Cruz de Tenerife. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1963.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-
santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 17 de julio de 1963 por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geografos al Inspector general don Felix Ortiz Iribas.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 17 de julio del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe superior de Administración Civil, don Felix Ortiz Iribas,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General y con lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 17 de julio de 1963 por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geografos a don José Soler Bas.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 9 de julio del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, Jefe superior de Administración Civil en situación de excedente voluntario, don José Soler Bas.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General y con lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

CORRECCION de erratas de la Orden de 12 de julio de 1963 por la que se resuelve concurso de plazas convocadas por los Ministerios y Organismos civiles que se citan para ser cubiertas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.

Habiéndose padecido errores de inserción en la relación comprendida en la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 16 de julio de 1963, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

En la página 10936, columna segunda, donde dice: «Coronel de Infantería don Carlos Uguedo Jiménez, de ordenes señor Ministro en Madrid», debe decir: «Coronel de Infantería don Carlos Uguedo Jiménez, de ordenes señor Ministro en Madrid».

En la misma página y columna, donde dice: «Teniente Coronel de Infantería don Crescencio Ollas Barrera, de la Segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montana Urgel número 42. Artículo sexto, Designación ministerial», debe decir: «Teniente Coronel de Infantería don Crescencio Ollas Barrera, de «Expectativa». Artículo sexto, Designación ministerial».

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra en concurso ordinario a los señores que se expresan para servir diversas Notarias

- 1.—Vitoria (por traslación de don Serafin Hermoso de Mendoza Gurucharri), a don Juan Escobar de Acha, que era de Tarazona.
- 2.—Valencia (por traslación de don Emilio Arin Borgoños), a don Pedro Calatayud de Roca, que era de una de las de Cádiz.
- 3.—Tobarra (por traslación de don Antonio Llácer Sornosa), a don Mariano Adánez Romero, que era de Villacarrillo.
- 4.—Huércal Overa (por excedencia voluntaria de don José Escamez Morales), a don Paulino Giner Fayos, que era de Torreperogil.
- 5.—Carcagente (por traslación de don Carmelo de Motta Monreal), a don Daniel Beunza Sáez, que era de una de las de Onteniente.
- 6.—Granollers (por traslación de don Francisco Masip Rovira), a don Lorenzo Valverde Galán, que era de una de las de Avilés.
- 7.—Santa Cruz de Mudela, a don Enrique Jaime Morilla Reboull, que era de Huete.
- 8.—Canjajar, a don Francisco Badia Gasco, que era de Santibáñez de Béjar.
- 9.—Nájera, a don Julio Burdiel Hernandez, que era de Villarcayo.
- 10.—Torrejón de Ardoz, a don José Manuel Llorente Maldonado, que era de Tamames.
- 11.—Meira, a don José Murillo Gahete, que era de Bretoña.

Madrid, 11 de julio de 1963.—El Director general, José Alonso.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 18 de junio de 1963 por la que se dispone el cese de don Jose Maria Zalvide Horticueta en el cargo de Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Huelva, y se designa para sustituirle a don Francisco Manzano Gonzalez.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación en que don José María Zalvide Horticueta, Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Huelva, participa a este Centro directivo su imposibilidad de continuar en dicho cargo por motivos de salud.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto vigente para el régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España, de fecha 19 de julio de 1943, ha acordado:

1.º Que don José María Zalvide Horticueta cese en el cargo de Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Huelva, y

2.º Designar Presidente del mencionado Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Huelva a don Francisco Manzano Gonzalez (titular de la Agencia de su nombre).

Lo digo a V. I. a todos los efectos oportunos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.